



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3272-D-10
OD 639

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XXVI IFSCC Congress (Congress of the International Federation of Societies of Cosmetic Chemists), a realizarse del 20 al 23 de septiembre de 2010, en el Hotel Sheraton de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.